



Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte

Departamento de Personal

Río Grande, Zacatecas, **02/Mayo/2022**

CIRCULAR NO. 1.1.015.04.01/1.148-A/22.

ING. ELENO SAMINIEGO CRUZ.
COORDINADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E.

De conformidad con los requisitos para el logro de la Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG) en este Instituto, en lo que al lactario se refiere, me permito comunicarle que a la fecha no se cuenta con un espacio acondicionado para la lactancia, de la misma manera, me permito comunicarle que se gestionaran y programaran los recursos necesarios para la instalación y operación del mismo dentro de la Institución.

Por otro lado le informo que las madres trabajadoras lactantes gozan de los descansos de lactancia de acuerdo a lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo y así como a lo estipulado en la cláusula 55 del Contrato Colectivo de Trabajo del ITSZN.

Sin otro particular por el momento me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Excelecia en Educación Tecnológica
"Nuestra Meta la Excelecia"

LILIANA DEL ROSARIO SANCHEZ VAQUERA,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

C.P. Archivo

GOBIERNO DEL ESTADO
SUPERIOR ZACATECAS NORTE
ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO
DEPARTAMENTO DE

